

JUEVES, 23 DE FEBRERO DE 2012 - BOC NÚM. 38

1.DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2012-2066 *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC extraordinario número 41 de 8 de julio de 2011, del Decreto 87/2011, de 7 de julio, por el que se modifica parcialmente la Estructura Básica de las Consejerías del Gobierno de Cantabria.*

Advertido error en el Decreto 87/2011, de 7 de julio, por el que se modifica parcialmente la Estructura Básica de las Consejerías del Gobierno de Cantabria, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario número 41, de 8 de julio de 2011, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la Disposición Transitoria Cuarta.1, segundo párrafo, donde dice "Igualmente se adscriben a la Secretaría General de Educación, Cultura y Deporte la Oficina de Cooperación al Desarrollo y todos los puestos de trabajo dependientes de la misma", debe decir "Igualmente se adscriben a la Secretaría General de Educación, Cultura y Deporte la Oficina de Cooperación al Desarrollo y todos los puestos de trabajo dependientes de la misma, así como la Oficina de Planificación, Evaluación y Migración y todos los puestos de trabajo dependientes de la misma".

Santander, 15 de febrero de 2012.

El secretario general de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Acero Iglesias.

2012/2066